

Clarke, Modet & Cº

COLO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 03-002550- -00026-0000

Fecha: 2010-05-26 15:05:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 589 SOLICREVOCAT Folios: 1

P-2056

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

EXPEDIENTE: 03-002.550
TITULAR : EMMAUS FOUNDATION, INC.
RESOLUCIÓN: 22790 de 29 de abril de 2010

Yo, DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, D.C. en la carrera 11A No. 94-76 (oficina 305), obrando como apoderada de la sociedad solicitante de la referencia, solicito la revocatoria de la resolución **22790 de 29 de abril de 2010**, debido a que en el momento de expedir esta resolución no se tuvo en cuenta la **PRIORIDAD** mencionada en el formulario Único de solicitud de patente, radicado ante ese despacho el **16 de enero de 2003**.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, ruego a usted que revoque el acto administrativo mencionado y se expida una nueva resolución donde se tenga en cuenta la prioridad.

Cordialmente,

DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá
T.P. 20824
Cod. 5376
mc